

SESIONES ORDINARIAS
2012

ORDEN DEL DÍA N° 1094

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 19 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2012

SUMARIO: Obtención del Título Intercontinental de la categoría welter de la Asociación Mundial de Boxeo por parte del argentino Marcos “Chino” Maidana, el día 15 de septiembre de 2012, en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi (I.M.)**. (6.574-D.-2012.)
2. **Caselles**. (6.612-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Bianchi (I. M.) y Caselles, por los que se expresa beneplácito por la actuación del boxeador argentino Marcos “Chino” Maidana al obtener el Título Intercontinental de la categoría welter –AMB–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Título Intercontinental de la categoría welter de la Asociación Mundial de Boxeo por parte del argentino Marcos “Chino” Maidana el día 15 de septiembre de 2012 en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

Rubén D. Sciutto. – Carlos M. Comi. – Mario L. Barbieri. – Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Pedro O. Molas. – Graciela

Navarro. – Omar Á. Perotti. – Elida E. Rasino. – Rubén D. Yazbek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución de las señoras diputadas Bianchi (I. M.) y Caselles, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al boxeador argentino el Chino Maidana, quien obtuvo el triunfo en el octavo round por nocaut ante el mexicano Jesús Soto Karass, quedándose con el Título Intercontinental de la categoría welter (AMB).

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Título Intercontinental Asociación Mundial de Boxeo (AMB) en la categoría welter de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) obtenido por el boxeador argentino Marcos “Chino” Maidana el sábado 15 de septiembre de 2012 en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos.

Graciela M. Caselles.